



Chihuahua, Chih., a 31 de diciembre 2025

Oficio Núm. IIC/DAPE/410/2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

P R E S E N T E. –

Respecto al documento Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran, me permito informarle que este informe no aplica para su presentación, manifestando que no cuenta con bienes muebles propios

Por lo antes expuesto, atentamente solicito se me tenga por justificada la presentación del documento indicado, a efecto de evitar el incumplimiento respecto a las obligaciones emanadas.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

MTRO. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

